Municipalidad de Yguazú
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234
UOC – Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución I.M. N° 71/2.013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO MUNICIPAL A LA EMPRESA TAVAMBA´E POR CD N° 02/2.013.-

Yguazú, 13 de Marzo de 2.013.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de la adquisición de sistema informático integrado municipal; y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la adquisición de sistema informático integrado municipal, a la empresa Tavamba´e por la suma de (G. 77.000.000.-) **guaraníes setenta y siete millones,** objeto de la LCD N° 02/2.013.-

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítems	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario IVA incluido*	*Precio Total IVA incluido*
1	43233004-010	Adquisición de Sistema Informático Integrado Municipal – Kits de Softwares	Unidad	SIGEM	Nacional	Unidad	1	77.000.000	77.000.000
TOTAL GENERAL									77.000.000

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Derlis Zárate González
Secretario General

Econ. Roberto Ramírez Salinas
Intendente Municipal